



Universidad Nacional

de

EXP-UNC 27114/2008 Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 25 FEB 2009

VISTO lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fojas 1; teniendo en cuenta lo informado a fojas 3 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, renovar la Beca de Doctorado a la Ing. Civil Leticia del Valle VICARIO, por el período comprendido desde el 1° de febrero de 2009 al 31 de enero de 2010, con la remuneración e imputación presupuestaria que se detalla en la planilla confeccionada a fojas 3/vta. por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, que forma parte integrante de la presente resolución.

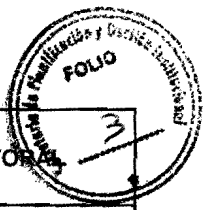
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Planificación y Gestión Institucional.

Mae.-

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 116



UNC	Fecha: 29/12/2008	Expediente: CUDAP N° 0027114/2008	SOLICITUD DE RESOLUCION RECTO
------------	----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

OBJETO: Solicita se autorice la renovación de la Beca de Doctorado de la Ing. Civil Leticia del Valle VICARIO por un período de doce meses, a partir del 1º de Febrero de 2009 y hasta el 31 de Enero de 2010.

Motivo:
AUTORIZACION: x
APROBACION:

Licitación Pública	Licit. Privada	Contr.Directa	Viaticos	Contrat.de Personal
--------------------	----------------	---------------	----------	---------------------

COMISION EVALUADORA:

ADJUDICATARIOS	Renglon Adjudicados	Importe Total
ING. CIVIL LETICIA DEL VALLE VICARIO PERÍODO SOLICITADO: 01/02/2009 AL 31/01/2010 Monto mensual \$ 2.000.- Monto Total.....\$ 24.000.-		\$24.000,00
TOTAL		\$24.000,00

IMPUTACION: SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Fuente: 11	Dependencia: 51	Programa: 06	Sub .Prog.00	proyecto 00	Afectación 2008
Actividad 03	Inciso: 5	Part.princ. 1	Part.Parcial:3		-----

OBSERVACIONES: La imputación presupuestaria que corresponde al Ejercicio Financiero 2009 asciende a la suma de \$ 22.000 .

FIRMA DEL DIRECTOR DE CONTRATACIONES		FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES <i>Liliana López</i> LIC. LILIANA LÓPEZ Directora General de Contrataciones Sec. Planificación y Gestión Institucional Universidad Nacional de Córdoba	
Fecha: Córdoba,	EXPEDIENTE:	RESOLUCION RECTORAL N°	
VISTO lo solicitado por la Dirección General de Contrataciones Las presentes actuaciones que incluyen los anexos:			SE RESUELVE:
FIRMA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD		FIRMA DE LA SRA. RECTORA	

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Córdoba, 30 de diciembre de 2008.

Pase a Secretaría General

Sirva de atenta nota.



Liliana López
Lic. LILIANA LÓPEZ
Directora General de Contrataciones
Sec. Planificación y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba

7/a

Dr. SERGIO F. OBEIDE
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

13 ENE 2009

PATRICIA ANDREA LUCIANI
Mesa de Entradas y Salidas
Secretaría de Planificación
y Gestión Institucional

SALIDA

30
1120107